



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos

"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HIDRICOS Préstamo No. 7701-PE - Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES PARA CONSULTORIA "Modelamiento Hidrodinámico Bidimensional para la evaluación y gestión de los riesgos de inundación en la cuenca baja del río Chancay Lambayeque"

La República del Perú ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por el monto equivalente a US\$ 10'000,000.00 Dólares Americanos, para sufragar parcialmente el fortalecimiento institucional de la Autoridad Nacional del Agua – ANA a través del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos – PMGRH. Los fondos de este financiamiento se destinarán a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Acuerdo de Préstamo N° 7701-PE.

La Dirección Ejecutiva del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos - PMGRH, invita a las firmas consultoras especializadas en Modelamiento Hidrodinámico Bidimensional y con experiencia en este tipo de trabajos a enviar su expresión de interés de participar en la consultoría "Modelamiento Hidrodinámico Bidimensional para la evaluación y gestión de los riesgos de inundación en la cuenca baja del río Chancay Lambayeque". Se permitirá el establecimiento de consorcios con otras firmas, incluidas firmas locales o extranjeras.

El objetivo general es el Modelamiento Hidrodinámico Bidimensional para la evaluación y gestión de los riesgos de inundación en la cuenca baja del río Chancay Lambayeque, que debe comprender, entre otros, principalmente: (i) Un **estudio geomorfológico y de inundaciones históricas** de las áreas definidas; (ii) Un **estudio hidrológico en las cuencas** de las áreas definidas; (iii) El **estudio hidráulico**, en las áreas seleccionadas que incluye, entre otros: construir el modelo conceptual, la construcción, implementación, calibración, validación y simulación de escenarios de amenaza y riesgo a través de un modelo hidrodinámico bidimensional de las áreas definidas (usando el Software MIKE FLOOD o similar); diseñar de manera óptima el modelo; calibrar el modelo hidrodinámico de las áreas definidas; validar el modelo hidrodinámico bidimensional de las áreas definidas, preparar los escenarios de amenaza (para diferentes períodos de retorno) a partir de la información hidro-meteorológica disponible previamente procesada y simular los escenarios de amenaza que debe incluir el análisis y actualización de escenarios de amenaza que se requiere simular, su posterior simulación y el análisis detallado de los resultados. (iv) La **delimitación de zonas inundables**, construyendo mapas de inundación para cada escenario de amenaza; (v) La preparación de **mapas de peligrosidad de inundación**; y (vi) Proponer un **plan de gestión de inundaciones** para las áreas definidas, evaluando y gestionando los riesgos de inundación, que debe centrarse en la reducción de las consecuencias adversas potenciales de las inundaciones. Las áreas consideradas (con datos de vuelo LIDAR disponible) son: Chancay Lambayeque (11,477 has)

La Firma Consultora deberá acreditar reconocida experiencia mínima de : (i) diez (10) años en el campo de la planificación, evaluación y gestión de recursos hídricos, incluyendo la temática de inundaciones, a través de su participación en trabajos similares sobre evaluación y planificación de gestión de riesgo de inundaciones o similares en recursos hídricos, de preferencia en países de América Latina o de condiciones similares con relación a desarrollo económico y situación de los recursos hídricos; (ii) el uso y aplicación de un mínimo de cinco (05) modelamientos hidráulicos bidimensionales (con el software ofertado) en cauces fluviales, señalando las áreas y longitudes de cauce trabajados; (iii) un mínimo de cinco (05) estudios hidrológicos para inundaciones, señalando las áreas de las cuencas realizadas.

La selección y contratación de la firma consultora se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos por el BIRF en el Documento : "Normas para la Selección y Contratación de Consultores con Préstamos del BIRF, Crédito de la AIF & Donaciones, por Prestatarios del Banco Mundial", de Enero del 2011. Las firmas consultoras interesadas están invitadas a enviar sus expresiones de interés mediante una carta de máximo cinco (5) páginas, detallando información, equipo de profesionales disponible y descripción de los trabajos realizados, clientes, países, años y montos facturados (en US\$).

Cualquier consulta sobre esta invitación deberá ser enviada por escrito a la dirección señalada al final del aviso. Las firmas consultoras especializadas interesadas pueden obtener más información en la página Web Institucional y/o sobre Chancay Lambayeque : en: <http://www.ana.gob.pe:8090/plan-de-gestión-de-recursos-hídricos/proceso-de-elaboración-del-pgrh.aspx>

Las expresiones de interés serán recibidas en físico, fax o correo electrónico, según se describe a continuación:

Recepción de documentos : hasta el Lunes **18 de Mayo de 2015** - durante las horas hábiles de 08.30 a 13.00 y de 14.00 a 17.30 horas, de Lunes a Viernes.

Lugar : Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos – PMGRH; Atención: Presidente de la Comisión de Adquisición de Bienes, Servicios de Consultoría y Servicios de No Consultoría para el PMGRH

Dirección : Av. Pablo Carriquiry N° 272, Urbanización El Palomar, San Isidro, Lima – Perú

Fax: 51-1-713-0029, Página Web Institucional : <http://www.ana.gob.pe>

Correos electrónicos: Comisionconsultorias-pmgrh@ana.gob.pe, iduenas@ana.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos

"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HIDRICOS Préstamo No. 7701-PE - Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES PARA CONSULTORIA "Modelamiento Hidrodinámico Bidimensional para la evaluación y gestión de los riesgos de inundación en la cuenca baja del río Chancay Lambayeque"

La República del Perú ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por el monto equivalente a US\$ 10'000,000.00 Dólares Americanos, para sufragar parcialmente el fortalecimiento institucional de la Autoridad Nacional del Agua – ANA a través del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos – PMGRH. Los fondos de este financiamiento se destinarán a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Acuerdo de Préstamo N° 7701-PE.

La Dirección Ejecutiva del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos - PMGRH, invita a las firmas consultoras especializadas en Modelamiento Hidrodinámico Bidimensional y con experiencia en este tipo de trabajos a enviar su expresión de interés de participar en la consultoría "Modelamiento Hidrodinámico Bidimensional para la evaluación y gestión de los riesgos de inundación en la cuenca baja del río Chancay Lambayeque". Se permitirá el establecimiento de consorcios con otras firmas, incluidas firmas locales o extranjeras.

El objetivo general es el Modelamiento Hidrodinámico Bidimensional para la evaluación y gestión de los riesgos de inundación en la cuenca baja del río Chancay Lambayeque, que debe comprender, entre otros, principalmente: (i) Un **estudio geomorfológico y de inundaciones históricas** de las áreas definidas; (ii) Un **estudio hidrológico en las cuencas** de las áreas definidas; (iii) El **estudio hidráulico**, en las áreas seleccionadas que incluye, entre otros: construir el modelo conceptual, la construcción, implementación, calibración, validación y simulación de escenarios de amenaza y riesgo a través de un modelo hidrodinámico bidimensional de las áreas definidas (usando el Software MIKE FLOOD o similar); diseñar de manera óptima el modelo; calibrar el modelo hidrodinámico de las áreas definidas; validar el modelo hidrodinámico bidimensional de las áreas definidas, preparar los escenarios de amenaza (para diferentes períodos de retorno) a partir de la información hidro-meteorológica disponible previamente procesada y simular los escenarios de amenaza que debe incluir el análisis y actualización de escenarios de amenaza que se requiere simular, su posterior simulación y el análisis detallado de los resultados. (iv) La **delimitación de zonas inundables**, construyendo mapas de inundación para cada escenario de amenaza; (v) La preparación de **mapas de peligrosidad de inundación**; y (vi) Proponer un **plan de gestión de inundaciones** para las áreas definidas, evaluando y gestionando los riesgos de inundación, que debe centrarse en la reducción de las consecuencias adversas potenciales de las inundaciones. Las áreas consideradas (con datos de vuelo LIDAR disponible) son: Chancay Lambayeque (11,477 has)

La Firma Consultora deberá acreditar reconocida experiencia mínima de : (i) diez (10) años en el campo de la planificación, evaluación y gestión de recursos hídricos, incluyendo la temática de inundaciones, a través de su participación en trabajos similares sobre evaluación y planificación de gestión de riesgo de inundaciones o similares en recursos hídricos, de preferencia en países de América Latina o de condiciones similares con relación a desarrollo económico y situación de los recursos hídricos; (ii) el uso y aplicación de un mínimo de cinco (05) modelamientos hidráulicos bidimensionales (con el software ofertado) en cauces fluviales, señalando las áreas y longitudes de cauce trabajados; (iii) un mínimo de cinco (05) estudios hidrológicos para inundaciones, señalando las áreas de las cuencas realizadas.

La selección y contratación de la firma consultora se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos por el BIRF en el Documento : "Normas para la Selección y Contratación de Consultores con Préstamos del BIRF, Crédito de la AIF & Donaciones, por Prestatarios del Banco Mundial", de Enero del 2011. Las firmas consultoras interesadas están invitadas a enviar sus expresiones de interés mediante una carta de máximo cinco (5) páginas, detallando información, equipo de profesionales disponible y descripción de los trabajos realizados, clientes, países, años y montos facturados (en US\$).

Cualquier consulta sobre esta invitación deberá ser enviada por escrito a la dirección señalada al final del aviso. Las firmas consultoras especializadas interesadas pueden obtener más información en la página Web Institucional y/o sobre Chancay Lambayeque : en: <http://www.ana.gob.pe:8090/plan-de-gestión-de-recursos-hídricos/proceso-de-elaboración-del-pgrh.aspx>

Las expresiones de interés serán recibidas en físico, fax o correo electrónico, según se describe a continuación:

Recepción de documentos : hasta el Lunes **18 de Mayo de 2015** - durante las horas hábiles de 08.30 a 13.00 y de 14.00 a 17.30 horas, de Lunes a Viernes.

Lugar : Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos – PMGRH; Atención: Presidente de la Comisión de Adquisición de Bienes, Servicios de Consultoría y Servicios de No Consultoría para el PMGRH

Dirección : Av. Pablo Carriquiry N° 272, Urbanización El Palomar, San Isidro, Lima – Perú

Fax: 51-1-713-0029, Página Web Institucional : <http://www.ana.gob.pe>

Correos electrónicos: Comisionconsultorias-pmgrh@ana.gob.pe, iduenas@ana.gob.pe